

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17859

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16447 FRÍO SHERRY, S.L.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 123/11, dimanante de los Autos 349/11, a instancia de don Rafael Jiménez Morales, contra "Frío Sherry, S.L.", en la que con fecha 10 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 2.081,20 euros más la cantidad de 625 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276.5.º LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120032808-1